



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA.

En Quito, a los 9 días del mes de Septiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle de las Alondras OE12-169 y Av. Ilaló, se reúnen los socios de la compañía: ECUALASOS SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por el señor José Rodrigo Laso Mejía, propietaria de doscientas noventa y siete mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, FORSAL SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por el señor Carlos Alberto Forero Caviedes, propietaria de trescientas seis mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América Cada una; y, ARAGÓN CABRERA SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por el señor Nelson Ernesto Aragón Cevallos, propietaria de doscientas noventa y siete mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe de auditoría externa dentro de la Compañía sobre el ejercicio del año 2018.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2018.
- 3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
- 4.- Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2018.



5.- Resolución acerca de la distribución de dividendos con cargo a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2014.

6.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.

Preside la Junta el señor Nelson Ernesto Aragón Cevallos y actúa como Secretario el señor José Rodrigo Laso Mejía.

El Secretario, deja constancia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

PRIMERO: Toma la palabra el señor Secretario, y señala a los socios sobre la necesidad de conocer el informe de auditoría externa de la compañía una vez que la Compañía BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA., en su calidad de auditor externo ha presentado su informe por el ejercicio económico del año 2018. Por lo tanto, la Junta procede a conocer sobre el informe presentado por la empresa Auditora.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, la lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018, para lo cual toma la palabra el Señor José Rodrigo Laso Mejía y da lectura a su informe, el cual, luego de unas consultas realizadas sobre el mismo, y luego de ser analizado por la Junta, es aprobado, de manera unánime, con la abstención de votar del socio que ostenta el cargo de administrador de la Compañía.

TERCERO: Toma la palabra el Secretario y solicita que se proceda a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor José Rodrigo Laso Mejía y procede a dar lectura a cada una de las cuentas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que fueron entregados por el contador general de la Compañía. Los



socios proceden a deliberar y a hacer comentarios sobre los mismos y luego de algunas consultas realizadas, fueron aprobados en su totalidad de manera unánime, con la debida abstención de votar por parte de los socios que ostentan cargos de administradores de la Compañía.

CUARTO: Acto seguido se da a conocer el cuarto punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizados los Estados Financieros correspondientes al año 2018, se resuelve que, el giro que se deberá dar a los beneficios sociales obtenidos que asciende a la cantidad de USD 357.780,49 una vez realizadas las deducciones de ley, es el de dejarlas a disposición de los socios a fin de que a futuro tomen una decisión sobre el destino de las mismas. Quedando así aprobado el presente punto, para lo cual los socios se ratifican en unanimidad.

QUINTO: Se procede a tratar el Quinto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor José Rodrigo Laso Mejía y manifiesta a los socios sobre la distribución de dividendos con cargo a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2014 cuyo monto distribuible asciende a la suma de USD 570.780,21. Por lo que propone a los socios la repartición de dichos dividendos entre los mismos, respetando la cuota de participación que corresponde a cada uno. Los socios proceden a deliberar y luego de ciertas consultas deciden aprobar la moción, por lo que unánimemente aprueban la repartición de los dividendos del año 2014 antes descritos.

SEXTO: Finalmente se procede a tratar el sexto y último punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta y manifiesta la necesidad de designar a los auditores externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019, dando así cumplimiento a la legislación vigente de la materia y una vez que CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA., tiene la obligación legal de hacer efectiva dicha auditoría. Se propone a la Compañía BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA., moción que luego de ser analizada por los socios es aceptada de manera unánime. En virtud de lo



expuesto los socios igualmente en unanimidad deciden designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019 a la Compañía antes descrita, la misma que cumple a la fecha con todos los requerimientos legales para ejercer las funciones encomendadas.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 10:h30 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.

Carlos Alberto Forero Caviedes
FORSAL SOCIEDAD ANÓNIMA
SOCIA

José Rodrigo Laso Mejía
ECUALASOS SOCIEDAD ANÓNIMA
SOCIA

Nelson Ernesto Aragón Cevallos
ARAGÓN CABRERA SOCIEDAD ANÓNIMA
SOCIA

Nelson Ernesto Aragón Cevallos
Presidente

José Rodrigo Laso Mejía
Secretario